

TALLER "POSTGRADO UJAPISTA, UN ESPACIO PARA EL INTERCAMBIO DE SABERES Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO".

WORKSHOP "POSTGRADUATE UJAPISTA, A SPACE FOR THE EXCHANGE OF KNOWLEDGE AND THE PRODUCTION OF KNOWLEDGE".

Haydée Páez

direcciónpostgradoujap@gmail.com

Universidad José Antonio Páez

Judith Adán.

edesujap@gmail.com

Universidad José Antonio Páez

El pasado 28 de junio de 2014, la Dirección General de Estudios de Postgrado de la Universidad José Antonio Páez (UJAP), a través de la Coordinación del programa de Especialización en Docencia en Educación Superior y del Curso de Formación Docente, realizó un taller denominado, "**Postgrado Ujapista, un espacio para el Intercambio de Saberes y la Producción de Conocimiento**", el cual tuvo como propósito propiciar desde el postgrado, los espacios académicos para generar el intercambio de experiencias entre los facilitadores de la arriba mencionada Dirección, la conformación de áreas de investigación y la producción de investigaciones desde la dinámica educativa y formativa que se desarrolla en nuestra Casa de Estudios.

La idea de este importante evento educativo, al cual asistieron treinta y cinco (35) profesores del área de estudios de postgrado, tuvo su génesis en el análisis introspectivo iniciado durante la sesión número 59 del Consejo General de Estudios de Postgrado, en el cual se planteó la necesidad de reflexionar a profundidad y repensar, con participación de todos los profesores adscritos a los distintos programas, la función de investigación característica de los estudios de postgrado, particularmente en la UJAP, a fin de asumir el rol investigativo que se exige en la Normativa General de Estudios de Postgrado (2001). Esta reflexión debe trascender los espacios áulicos academicistas y proyectarse hacia la producción de conocimientos desde la cotidianidad de la praxis educativa.

La programación y coordinación del taller estuvo a cargo de la Dra. Judith Adán, Coordinadora de los Programas de la Especialización en Docencia en Educación Superior y el Curso de Formación Docente, quien se dirigió a los presentes para indicar la dinámica del taller, el cual se estructuró de la siguiente manera:

1. Participación de la Directora General de Estudios de Postgrado, Dra Haydée Páez, quien enfatizó la simbiosis investigación postgrado y la necesidad de resaltar la labor que desde el postgrado debe realizar cada facilitador, ello implica, mantener una actitud analítica, crítica, reflexiva, hacer registros de las acciones que se desarrollan en cada una de las actividades académicas, sistematizar, producir información, compartir y divulgar el conocimiento, para ello, contamos con los espacios que desde la Universidad se ofrecen, tal es el caso de la revista electrónica La Pasión del Saber.
2. La actividad central del taller estuvo a cargo del Dr. Julio González, en calidad de invitado especial. Este docente tiene una reconocida trayectoria como investigador, es profesor titular de la Universidad de Carabobo. Su taller se denominó: **Elaboración y Publicación de Informes Científicos**, el mismo fue trabajado bajo la modalidad semipresencial, toda vez que, se desarrolló durante cuatro horas de forma presencial y se culminó con el intercambio virtual de la aproximación a la producción de artículos científicos para la posterior publicación en la revista digital La Pasión del Saber.

De acuerdo con el programa presentado por el Dr. Julio González, El taller fue concebido bajo la idea de que el proceso de divulgar un conocimiento producto de una investigación será más efectivo en la medida en que se disponga de diferentes modalidades para su difusión entre los miembros de pares de la comunidad científica, motivo por el cual estructuró la dinámica en tres (3) unidades en las cuales se consideraron las generalidades relacionadas con las normas básicas para la redacción científica, el informe de investigación, los tipos de informes y criterios mínimos para evaluar un artículo que pueda ser divulgado en una publicación válida (arbitrada e indexada).

El objetivo general estuvo orientado a desarrollar las competencias necesarias para la elaboración de informes científicos, en el campo de las ciencias naturales y sociales, que puedan ser publicados en revistas arbitradas e indexadas y en otros medios de difusión científica. Como indicador de logro de este objetivo, se tuvo el envío de dieciséis (16) producciones intelectuales que fueron evaluadas y aprobadas en la fase inicial, que corresponde a la dinámica del taller, proceso que correspondió al Dr. Julio González. Esta dinámica se ha extendido, tal y como se tenía previsto, y en la actualidad se están recibiendo los extensos para ser sometidos a arbitraje, los cuales, una vez aprobados por los respectivos árbitros, y de acuerdo con su veredicto, se procederá a su publicación.

3. La tercera fase del taller fue diseñada por la profesora Maritza Rojas de Gudiño, Directora de Investigación, quien desarrolló una estrategia virtual, en el marco de la presentación de las Líneas de Investigación de cada programa. La intención de esta actividad es que los profesores del postgrado, puedan insertar sus producciones científicas en cada área temática, de tal manera que, se generen líneas estratégicas de acción para abordar científicamente desde cada programa, todos los temas surgidos de la realidad educativa que se desarrolla en la UJAP.

Cabe destacar, que durante el desarrollo de esta actividad se conformaron siete (7) equipos de facilitadores, con el propósito de estructurar, posteriormente, los colectivos de investigación de acuerdo con los ejes temáticos abordados por cada integrante. Esta dinámica constituye el inicio de la actividad investigativa que se comienza a promover desde la Dirección General de Estudios de Postgrado.

Los asistentes al Taller "Postgrado Ujapista, un Espacio para el Intercambio de Saberes y la Producción de Conocimiento", se mostraron motivados durante la dinámica presencial y virtual programadas para ese evento y posterior a él, lo cual se puso de manifiesto, no solo en las actitudes demostradas en el involucramiento activo durante la jornada, sino también, en las respuestas suministradas en el instrumento de evaluación que se aplicó al cierre de la actividad, a veinticinco (25) de los profesores asistentes, cuyo procesamiento y análisis arrojó como resultado la concreción de tres categorías fundamentales a considerar para el diseño de posteriores eventos de carácter investigativo. Estas categorías son:

- a) Planificación del taller: el total de los profesores consultados calificó el taller como Excelente en la planificación, expresando comentarios como: "planificación adecuada", "planificar actividades similares con más frecuencia", "divulgar la información, "hacer seguimiento a los acuerdos".
- b) Organización del taller: 72 por ciento de los profesores consideró que hubo una Excelente organización, mientras que un 28 por ciento indicó que estuvo en el rango de Satisfactorio. Las principales sugerencias fueron descritas de la siguiente manera: "profundizar en el tema", "incluir contenidos como redacción de artículos, estructura, líneas de investigación".
- c) En cuanto a la calificación del taller: el 68 por ciento calificó la actividad como Excelente y 32 por ciento lo consideró Satisfactorio. Los comentarios de los participantes pueden resumirse de la siguiente manera: "la actividad es una excelente iniciativa que permitió la interrelación y participación del profesorado, además, la exposición de los ponentes enriqueció y amplió conocimientos". Sugirieron que desde las coordinaciones de los programas y la Dirección General de Estudios de Postgrado, se continúe profundizando en el tema.

Otros aspectos abordados por los participantes, se relacionan con actividades sugeridas por ellos, para la conformación de los equipos de investigación del postgrado; consideran pertinente la organización de actividades como coloquios, conversatorios, tertulias, charlas, reuniones entre profesores de postgrado para el intercambio de saberes, divulgación de la actividad investigativa.

De igual manera, se abordó la propuesta de temas que proponen los profesores para ser trabajados en las diferentes actividades mencionadas anteriormente, tal es el caso de la conformación de redes de investigación, comunicación a través de las redes sociales, manejo de las normas APA y UJAP para la presentación de artículos científicos, uso de internet con fines didácticos, técnicas de comunicación, abordaje del diagnóstico, argumentación.

En cuanto a la disponibilidad de los profesores para incorporarse a los colectivos de investigación, el 84 por ciento manifestó su deseo de formar parte de estos equipos de trabajo, así como su disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones que de esa dinámica se deriven, sugirieron días y horarios de reunión, los cuales serán considerados para hacer las respectivas convocatorias. Cabe destacar que las reflexiones iniciales condujeron tanto a la Directora General de Postgrado, como a la Directora General de Investigación y a los Coordinadores de los programas, a constituir una comisión responsable de la elaboración de un reglamento que regule la creación de colectivos de investigación y de profesores investigadores en la Universidad José Antonio Páez. Dicha comisión quedó constituida en el Consejo General de Estudios de Postgrado, en su sesión ordinaria N° 60, de fecha 27 de junio de 2014.